



**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE  
VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS  
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y GESTIÓN POR CATEGORÍAS**

**RESUMEN EJECUTIVO**

**LICITACIÓN ABIERTA CON PRECALIFICACIÓN N° 8000001355**

**VP-NNM-LIC-222-2020**

**CC-091 – "CONSTRUCCION Y MONTAJE SUB ESTACIÓN ELECTRICA TENIENTE NUEVE Y  
RED DE DISTRIBUCION INTERIOR MINA "**

**PROYECTO ANDES NORTE NUEVO NIVEL MINA**

**FEBRERO 2020**

**CC-091 – CONSTRUCCION Y MONTAJE SUB ESTACIÓN ELECTRICA TENIENTE NUEVE Y  
RED DE DISTRIBUCION INTERIOR MINA  
PROYECTO ANDES NORTE NUEVO NIVEL MINA**

## Contenido

|  |           |
|--|-----------|
| <b>1. DISPOSICIONES GENERALES.....</b>                                     | <b>3</b>  |
| <b>2. ENCARGO A LICITAR .....</b>  | <b>3</b>  |
| 2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL .....   | 3         |
| 2.2. ALCANCE DEL ENCARGO .....   | 3         |
| 2.3. PLAZO DE EJECUCIÓN .....  | 6         |
| <b>3. ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN .....</b>                             | <b>6</b>  |
| <b>4. REQUISITOS PARA PRECALIFICAR .....</b>                               | <b>8</b>  |
| 4.1. REQUISITOS FINANCIEROS.....   | 9         |
| 4.2. REQUISITOS TÉCNICOS.....  | 9         |
| 4.3. REQUISITOS DE RIESGOS PROFESIONALES, AMBIENTE Y CALIDAD.....          | 10        |
| <b>5. ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN .....</b> | <b>10</b> |
| 5.1. ANTECEDENTES FINANCIEROS.....   | 10        |
| 5.2. ANTECEDENTES COMERCIALES .....  | 10        |
| 5.3. ANTECEDENTES DE EXPERIENCIA Y ASPECTOS TÉCNICOS .....                 | 11        |
| 5.4. ANTECEDENTES DE SEGURIDAD, AMBIENTE Y CALIDAD .....                   | 11        |
| 5.5. ANTECEDENTES LEGALES .....  | 12        |
| <b>6. POSTULACIÓN AL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN .....</b>                  | <b>12</b> |
| <b>7. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN.....</b>                   | <b>14</b> |

**CC-091 – CONSTRUCCION Y MONTAJE SUB ESTACIÓN ELECTRICA TENIENTE NUEVE Y  
RED DE DISTRIBUCION INTERIOR MINA**

**PROYECTO ANDES NORTE NUEVO NIVEL MINA**

**1. DISPOSICIONES GENERALES**

Este documento regula el presente proceso de Precalificación para una Licitación Abierta con Precalificación. Las empresas que participan en este proceso reconocen y aceptan el derecho de Codelco de seleccionar a aquellas empresas que, a su juicio, precalifican para ser posteriormente invitadas a la Licitación. Todo lo anterior sin necesidad de Codelco de expresar la causa o motivo de su decisión y sin derecho del participante a solicitar indemnización alguna por esta razón.

No podrán participar en este proceso las empresas con sanción vigente en Codelco.

**2. ENCARGO A LICITAR**

Codelco a través de la Vicepresidencia de Proyectos, invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar antecedentes para postular al proceso de precalificación del Encargo denominado **CC-091 "Construcción y Montaje Sub Estación Eléctrica Teniente Nueve y Red de Distribución Interior Mina"**.

**2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL**

El objetivo de la Vicepresidencia de Proyectos es contratar: El servicio de construcción y montaje de la Subestación Eléctrica Teniente Nueve y la Red de Distribución Interior Mina compuesta por quince subestaciones.

Las obras serán ejecutadas en diferentes áreas del proyecto, en todos los niveles de la mina. El alcance del servicio incluye las obras civiles, montaje, construcción e interconexión eléctrica de cada una de las SSEE esto incluye: el montaje de todos los equipos eléctricos principales de cada S/E que serán adquiridos por Codelco (SWG's de MT, CDC'S, CCM's de BT y MT, Transformadores de Distribución, Fibra Óptica Troncal para SCADA Eléctrico y Protecciones); la adquisición y montaje de todos los otros equipamientos restantes de la S/E definidos por la ingeniería, que no son parte del listado de los equipos principales; la canalización interna de la S/E; la canalización exterior de la S/E; iluminación interna y externa; instalación y suministro de la malla de tierra de la S/E; construcción de la plataforma y fundaciones; estructuras de techo; salidas de emergencia; puertas; gabinetes del Sistema de Protecciones, Sistema de Detección y Extinción de incendio, Sistema de Presurización de la sala eléctrica, etc. También es parte de este Contrato el montaje e instalación del Sistema de Puesta a Tierra General de la mina AN-T9, que considera la interconexión de todas las SSEE.

**2.2. ALCANCE DEL ENCARGO**

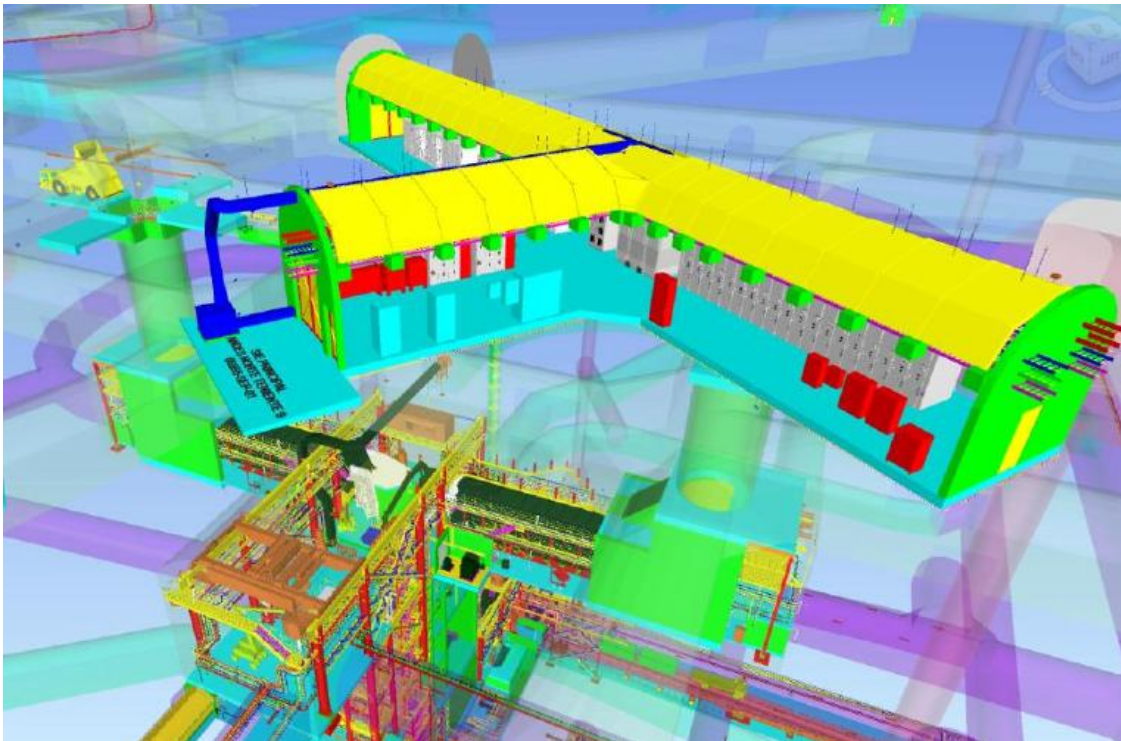
El resumen de las obras a ejecutar correspondiente a la Construcción y Montaje del sistema eléctrico Sub Estación Eléctrica Teniente Nueve y Red de Distribución Interior Mina, lo cual corresponde a las siguientes subestaciones:

**CC-091 – CONSTRUCCION Y MONTAJE SUB ESTACION ELECTRICA TENIENTE NUEVE Y  
RED DE DISTRIBUCION INTERIOR MINA**

**PROYECTO ANDES NORTE NUEVO NIVEL MINA**

| ITEM | Sub Estación Eléctrica                              |
|------|---|
| 1    | S/E Andes Norte Teniente Nueve 06555-SEP-01         |
| 2    | S/E Principal Nivel Hundimiento 02183-SEE-01        |
| 3    | S/E Secundaria Nivel Hundimiento HW-02 02183-SEE-02 |
| 4    | S/E Secundaria Nivel Hundimiento FW-03 02183-SEE-03 |
| 5    | S/E Principal Nivel Producción 02292-SEE-01         |
| 6    | S/E Secundaria Nivel Producción HW-03 02292-SEE-03  |
| 7    | S/E Secundaria Nivel Producción FW-04 02292-SEE-04  |
| 8    | S/E Principal Ventilación Secundaria 02556-SEE-01   |
| 9    | S/E Ventilación Secundaria 02556-SEE-02             |
| 10   | S/E Ventilación Secundaria 02556-SEE-03             |
| 11   | SS/EE Ventilación Secundaria 02556-SEE-04           |
| 12   | S/E Principal Nivel Transporte 02372-SEE-01         |
| 13   | S/E Secundaria Nivel Transporte HW-02 02372-SEE-02  |
| 14   | S/E Secundaria Nivel Transporte FW-03 02372-SEE-03  |
| 15   | SS/EE Servicios TAP 06838-SEE-03                    |
| 16   | S/E Ventilación Principal V74/75 02252-SEE-01       |

**Figura 2-1: Subestación Eléctrica Andes Norte Teniente Nueve 06555-SEP-01**



CC-091 – CONSTRUCCION Y MONTAJE SUB ESTACION ELECTRICA TENIENTE NUEVE Y  
RED DE DISTRIBUCION INTERIOR MINA

PROYECTO ANDES NORTE NUEVO NIVEL MINA

Figura 2-2: Subestaciones Eléctricas Principales de Nivel Hundimiento y Producción

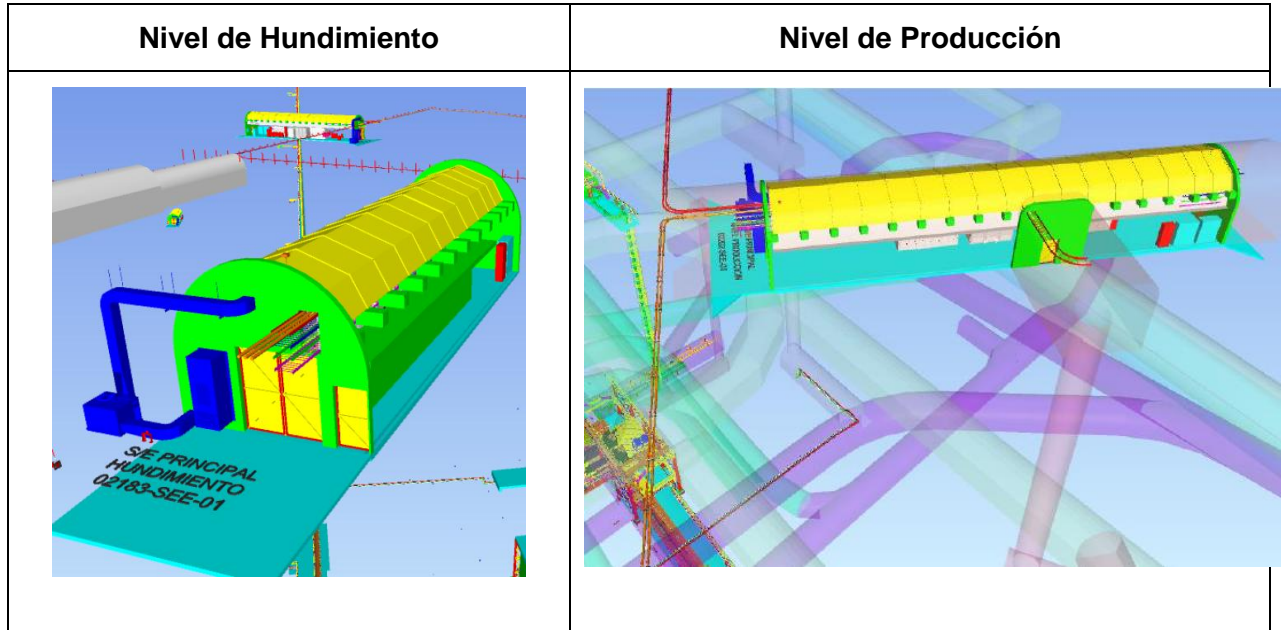
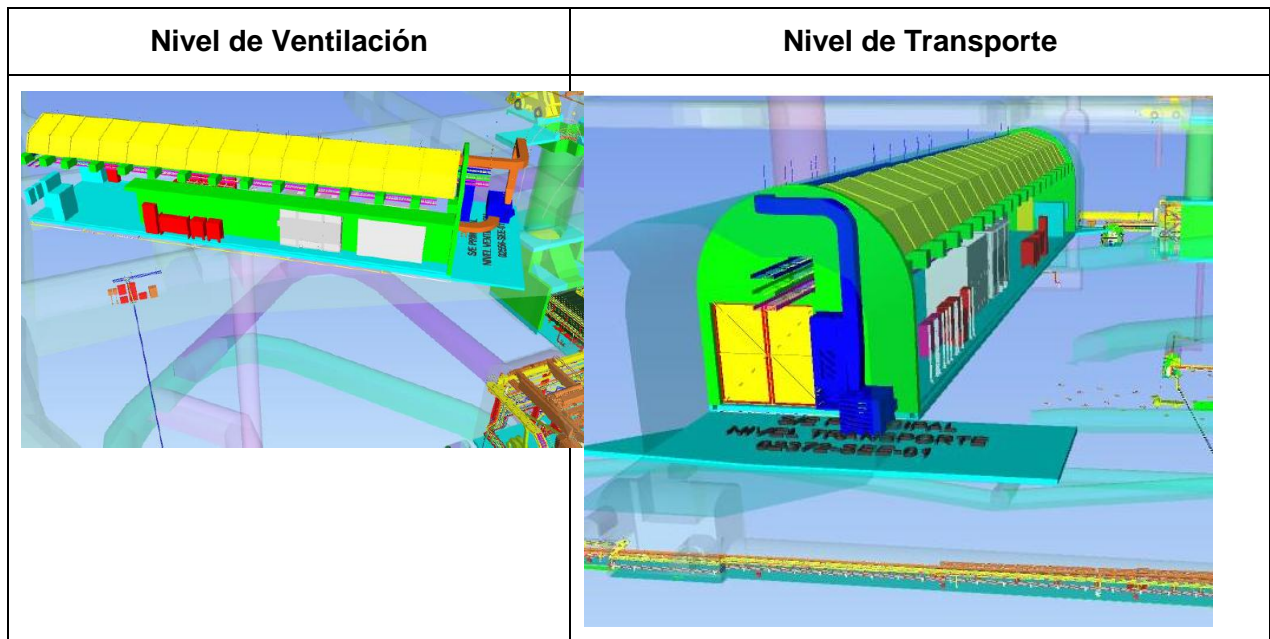


Figura 2-3: Subestaciones Eléctricas Principales de Nivel Ventilación y Transporte



**CC-091 – CONSTRUCCION Y MONTAJE SUB ESTACIÓN ELECTRICA TENIENTE NUEVE Y  
RED DE DISTRIBUCION INTERIOR MINA**

**PROYECTO ANDES NORTE NUEVO NIVEL MINA**

El Fibra Óptica troncal conecta las siguientes Subestaciones pertenecientes a otros contratos, o subestaciones existentes:

| ITEM | Sub Estación Eléctrica                                    | Contrato  |
|------|---|-----------|
| 1    | S/E Chancado Primario 03118-SEE-01                        | CC-090    |
| 2    | S/E Correas de Traspaso 03115-SEE-01                      | CC-090    |
| 3    | S/EExtracción P500 06836-SEE-01                           | CC-096    |
| 4    | S/E Ventilación Inyección P4600 06836-SEE-02              | CC-096    |
| 5    | S/E Infraestructura N°1 06838-SEE-01                      | CC-096    |
| 6    | S/EInfraestructura N°2 06838-SEE-02                       | CC-096    |
| 7    | S/E Estación de Transferencia 1 03713-SEL-01 03713-SEL-01 | CC-096    |
| 8    | S/E Estación de Transferencia 2 03723-SEL-01 03723-SEL-01 | CC-096    |
| 9    | S/E Estación de Transferencia 3 03733-SEL-01 03733-SEL-01 | CC-096    |
| 10   | S/E Bóveda Traspaso CV4A a CV11 03763-SEL-01              | CC-096    |
| 11   | S/E Traful 110kV 06551-SEL-01                             | CC-088    |
| 12   | S/E Traful 33kV 06551-SEL-02                              | CC-088    |
| 13   | S/E Minero  | Existente |
| 14   | S/E Sewell  | Existente |

### 2.3. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución estimado del Encargo es de 19 meses.

La fecha estimada de inicio de la ejecución es Febrero de 2021.

### 3. ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN

Para que los interesados puedan estimar en forma preliminar el monto del futuro contrato, a continuación se describen los principales ítems y cubicaciones a considerar.

| Cubicación principales obras del encargo                |                |        |
|---|----------------|--------|
| Descripción   | Cantidad Total | Unidad |
| Cercos Sistema de Respaldo S/E Eléctrica 06500-SEE-02   | 209            | m      |
| Portones Sistema de Respaldo S/E Eléctrica 06550-SEE-02 | 2              | c-u    |
| Excavación local - suelo material común                 | 214            | m3     |
| Relleno Estructural Seleccionado                        | 659            | m3     |
| Relleno Estructural Seleccionado Compactado             | 134            | m3     |
| Pernos de fortificación muros S/E Eléctricas            | 966            | c-u    |
| Armadura de acero                                       | 53.667         | kg     |
| Malla Acma - radieres                                   | 13.581         | kg     |
| Insertos Metálicos                                      | 11             | kg     |
| Pernos de anclaje                                       | 1.883          | c-u    |

**CC-091 – CONSTRUCCION Y MONTAJE SUB ESTACIÓN ELECTRICA TENIENTE NUEVE Y  
RED DE DISTRIBUCION INTERIOR MINA**

**PROYECTO ANDES NORTE NUEVO NIVEL MINA**

| <b>Cubicación principales obras del encargo</b>    |                       |               |
|--|-----------------------|---------------|
| <b>Descripción</b>                                 | <b>Cantidad Total</b> | <b>Unidad</b> |
| Hormigón radieres                                  | 525                   | m3            |
| Hormigón de columnas y vigas                       | 6                     | m3            |
| Hormigón fundación equipos                         | 469                   | m3            |
| Hormigón muros                                     | 267                   | m3            |
| Hormigón losas elevadas                            | 94                    | m3            |
| Postes metálicos                                   | 6                     | c-u           |
| Carpetas de rodado (pavimento túneles)             | 45                    | m3            |
| Estructura Liviana (<30 kg/m)                      | 107                   | ton           |
| Estructura Mediana (30-60 kg/m)                    | 8                     | ton           |
| Parrillas de Piso                                  | 89                    | m2            |
| Escaleras  | 4                     | ton           |
| Barandas   | 218                   | m             |
| Puertas y Portones Metálicos                       | 7                     | ton           |
| Revestimiento metálico techumbres                  | 3.406                 | m2            |
| Ductos ventilación                                 | 13                    | ton           |
| Equipos de presurización                           | 30                    | c-u           |
| Ductos sistema de presurización                    | 31                    | m             |
| Cañerías acero carbono <= 3"                       | 724                   | m             |
| Flanges  | 9                     | c-u           |
| Misceláneos piping (acoplamientos, boquillas, etc) | 228                   | c-u           |
| Switchgear MT                                      | 15                    | c-u           |
| Switchgear BT (CDC)                                | 16                    | c-u           |
| Transformador Distribución                         | 15                    | c-u           |
| Transformador de Servicios Auxiliares              | 15                    | c-u           |
| CCM BT   | 23                    | c-u           |
| Rack & Baterías                                    | 15                    | c-u           |
| Banco y Cargador de Baterías                       | 15                    | c-u           |
| Tableros de fuerza                                 | 17                    | c-u           |
| Tableros de alumbrado                              | 15                    | c-u           |
| Tableros de control                                | 14                    | c-u           |
| Equipos Corrector Factor de Potencia               | 2                     | c-u           |
| Escalerillas acero galvanizado                     | 2.822                 | m             |
| Soportes, perno 1" X 2,5m                          | 18.000                | c-u           |
| Cepos  | 39.565                | c-u           |
| Grampas de fijación                                | 5.366                 | c-u           |

**CC-091 – CONSTRUCCION Y MONTAJE SUB ESTACIÓN ELECTRICA TENIENTE NUEVE Y  
RED DE DISTRIBUCION INTERIOR MINA**

**PROYECTO ANDES NORTE NUEVO NIVEL MINA**

| <b>Cubicación principales obras del encargo</b>              |                       |               |
|--|-----------------------|---------------|
| <b>Descripción</b>   | <b>Cantidad Total</b> | <b>Unidad</b> |
| Conduit acero galvanizado <= 1"                              | 1.925                 | m             |
| Conduit flexible 3/4"  | 300                   | m             |
| Cable de poder BT (hasta 1000 V)                             | 3.887                 | m             |
| Cables de poder >15 kV y <= 35 kV                            | 28.187                | m             |
| Cables de aluminio (malla puesta a tierra)                   | 38.659                | m             |
| Mufas y terminaciones  | 90                    | c-u           |
| Cable de Cobre desnudo blando AWG                            | 6.800                 | m             |
| Equipos de iluminación LED                                   | 449                   | c-u           |
| Sensores - Transmisores                                      | 91                    | c-u           |
| Alarmas, cajas metálicas, estaciones manuales, interruptores | 760                   | c-u           |
| Otros equipos de automatización y control                    | 346                   | c-u           |
| Cable de control y comunicaciones                            | 2.459                 | m             |

- ❖ Respecto a los suministros, el equipamiento eléctrico principal (transformadores, GIS-AIS, CDC, CCM entre otros) serán aportado por Codelco VP. El resto de materiales será aporte del contratista.
- ❖ Respecto a las cantidades señaladas son referenciales y representan las principales cantidades del contrato.

#### **4. REQUISITOS PARA PRECALIFICAR**

El presente proceso de precalificación es una instancia previa a la de Licitación, en la que se evaluará a los Postulantes de acuerdo con requisitos financieros, técnicos, comerciales y de seguridad, definidos en este documento.

En este proceso, los interesados deberán declarar su aceptación a las condiciones de precalificación establecidas por Codelco.

Sólo podrán participar del proceso, empresas constituidas con capital de trabajo y patrimonio declarado o consorcios prometidos, los cuales deben cumplir con los requisitos mínimos requeridos. Será motivo de descalificación, si la empresa no cumple con las exigencias mínimas indicadas.

En caso de postular como consorcio o consorcio prometido, deberán presentarse los antecedentes de las empresas matrices y del consorcio en caso de que éste ya exista. Además, deben indicar el porcentaje de participación de las empresas en el Consorcio.



**CC-091 – CONSTRUCCION Y MONTAJE SUB ESTACIÓN ELECTRICA TENIENTE NUEVE Y  
RED DE DISTRIBUCION INTERIOR MINA**

**PROYECTO ANDES NORTE NUEVO NIVEL MINA**

**4.1. REQUISITOS FINANCIEROS**

| ASPECTO  | REQUISITO  |
|--|--|
| <b>Capacidad de Contratación Disponible (CCD)</b>              | Corresponde a <b>6,67 veces el Patrimonio</b> de la empresa, menos la venta comprometida para los próximos doce meses ( <i>Backlog</i> 12 meses). Se exigirá que la capacidad de contratación disponible sea mayor a la venta anualizada del contrato. |
| <b>Venta anual</b>   | La venta anualizada del presente Contrato no debe superar un tercio de la venta anual promedio de la empresa en los últimos tres años.   |
| <b>Endeudamiento</b>   | Definido como el cociente entre el endeudamiento (pasivo) total y el patrimonio. Se exige <b>endeudamiento <math>\leq 4</math></b> .   |
| <b>Capital de Trabajo</b>                                      | Representado por la diferencia entre el activo circulante y el pasivo circulante, exigiéndose como mínimo el equivalente a <b>2 meses de cobertura</b> para el Contrato. Puede ser complementado con líneas de crédito vigentes.                       |
| <b>Resultados Contables de la empresa (pérdida o ganancia)</b> | Se prestará especial atención en caso de que la empresa presente pérdidas significativas en los dos últimos ejercicios anuales.  |

Codelco se reserva el derecho de solicitar garantías adicionales y/o información complementaria si el Postulante no precalifica de manera directa.

**4.2. REQUISITOS TÉCNICOS**

| ASPECTO                                | REQUISITO  |
|--|--|
| <b>Experiencia y aspectos técnicos</b> | <p>En caso de Consorcio Prometido, al menos uno de los integrantes del consorcio deberá cumplir con la experiencia solicitada, a continuación se detalla la experiencia requerida:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Hormigón Estructuras:</b><br/>Vol. Total Ejecutado <math>\geq 10.000</math> m3.<br/>Vol. Un Contrato <math>\geq 5.000</math> m3</li> <li>✓ <b>Montaje Estructuras metálicas:</b><br/>Experiencia Cuantificada Total <math>\geq 2.000.000</math> US\$.</li> <li>✓ <b>Montaje Mecánico:</b><br/>Experiencia Cuantificada Total <math>\geq 1.000.000</math> US\$.</li> <li>✓ <b>Montaje equipos eléctricos de poder:</b><br/>Experiencia Cuantificada Total <math>\geq 10.000.000</math> US\$.</li> <li>✓ <b>Trabajos en Gran Minería del Cobre:</b><br/>Experiencia en uno o más Contratos sobre USD 20.000.000 cada</li> </ul> |

**CC-091 – CONSTRUCCION Y MONTAJE SUB ESTACIÓN ELECTRICA TENIENTE NUEVE Y  
RED DE DISTRIBUCION INTERIOR MINA**

**PROYECTO ANDES NORTE NUEVO NIVEL MINA**

|  |  |
|--|--|
|  | uno de ellos.<br>✓ <b>Puesta en marcha (PEM):</b><br>Experiencia en la ejecución de una o más PEM de subestaciones eléctricas de más de 5 MVA de potencia instalada. |
|--|--|

**4.3. REQUISITOS DE RIESGOS PROFESIONALES, AMBIENTE Y CALIDAD**

| ASPECTO          | REQUISITO  |
|------------------|--|
| <b>Seguridad</b> | Los postulantes deben calificar cumpliendo los requisitos internos de CODELCO. |

**5. ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN**

Los Postulantes deberán completar y presentar los antecedentes requeridos.

En caso de presentarse como consorcio o consorcio prometido, deberán presentarse los antecedentes de las empresas matrices y del consorcio en caso de que éste ya exista. Además, deben indicar el porcentaje de participación de las empresas en el Consorcio.

**5.1. ANTECEDENTES FINANCIEROS**

**5.1.1. Estados Financieros Auditados**

Los Postulantes tienen la obligación de presentar sus estados financieros debidamente auditados, exceptuando de esta obligación a las empresas que en forma sistemática no trabajan con auditores externos para la validación de sus estados financieros

Balance Clasificado y Estado de Resultados correspondiente a los años 2016,2017, 2018 y Preliminar 2019.

Si los Postulantes requieren patrocinio financiero (patrimonio), la empresa patrocinadora deberá concurrir a la firma del Contrato en calidad de codeudor solidario de todas y cada de las obligaciones del contratista. Por lo tanto, deberá presentar toda la documentación que corresponda, para ser igualmente evaluado en términos financieros.

**5.1.2. Listado de Contratos en ejecución**

Codelco se reserva el derecho de solicitar requerimientos aclaratorios y/u otros antecedentes necesarios para concluir la evaluación.

**5.2. ANTECEDENTES COMERCIALES**

Para la precalificación de los aspectos comerciales, los Postulantes deben presentar el Informe DICOM Full Empresas con antigüedad no mayor a 30 días.

PROYECTO ANDES NORTE NUEVO NIVEL MINA

**5.3. ANTECEDENTES DE EXPERIENCIA Y ASPECTOS TÉCNICOS**

Para acreditar la experiencia declarada deberán completar los formularios entregados para tal efecto:

- Información del mandante: Indicando Nombre de la empresa y del Administrador de Contrato.
- Nombre del contrato.
- Lugar donde se ejecutó el servicio.
- Monto del contrato.
- Fecha de ejecución del servicio.
- Marcar y Detallar la experiencia específica, solicitada en 4.2.

**5.4. ANTECEDENTES DE SEGURIDAD, AMBIENTE Y CALIDAD**

5.4.1. Certificado emitido por el Organismo Administrador del Seguro contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales al cual se encuentra afiliada la empresa, que contenga los resultados sobre lesiones de su personal.

- Tasa de Frecuencia (TF)
- Tasa de Gravedad (TG)
- Número de Accidentes Fatales (AFT)

La información requerida es de los 2 últimos períodos anuales, considerándose desde el mes anterior al de la fecha de la presente precalificación

- Período 1: Febrero 2018 a Enero 2019
- Período 2: Febrero 2019 a Enero 2020
- Cotización Adicional diferenciada vigente de la empresa, según DS 110

Se deja constancia que, para efectos de análisis de precalificación, se considerarán los resultados de seguridad de la empresa o socio (Consortio) con el indicador de accidentabilidad, gravedad y frecuencia más altos.

**CC-091 – CONSTRUCCION Y MONTAJE SUB ESTACIÓN ELECTRICA TENIENTE NUEVE Y  
RED DE DISTRIBUCION INTERIOR MINA**

**PROYECTO ANDES NORTE NUEVO NIVEL MINA**

5.4.2. Certificado vigente de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Calidad y Medio Ambiente, entregado por el organismo certificador (En caso de encontrarse certificada)

- Seguridad y Salud Ocupacional (OHSAS 18001)
- Calidad (ISO 9001)
- Medio Ambiente (ISO 14001)
- Otros homologables

5.4.3. Evaluación RESSO de los 2 últimos períodos anuales (De contar con dicha evaluación por parte de Codelco).

**5.5. ANTECEDENTES LEGALES**

Los Postulantes deberán presentar una declaración firmada por el representante legal de la empresa, indicando los procesos judiciales y arbitrales que se encuentren en desarrollo y pendientes de resolución. Se debe informar sólo aquellos procesos de monto igual o superior a 100 millones de pesos, indicando la calidad de demandado o demandante, partes en el proceso, materia y montos involucrados.

**6. POSTULACIÓN AL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN**

La presente Precalificación y su posterior Licitación serán realizadas a través del [Portal de Compras de Codelco](#), por lo que para poder participar del proceso, las empresas deberán contar con una cuenta activa en dicho portal; de otra forma, no podrán acceder a las bases y antecedentes que serán publicadas en dicha plataforma y posteriormente presentar sus antecedentes.

Las empresas interesadas en participar deberán indicar y manifestar su interés, enviando un correo electrónico (e-mail) dirigido al Especialista de Contratos a cargo de este proceso, indicando expresamente su aceptación de las condiciones del proceso de precalificación establecidas por Codelco:

- Héctor Zerega C. ([HZere001@codelco.cl](mailto:HZere001@codelco.cl))
- Niniver Escobar B., ([nescobar@codelco.cl](mailto:nescobar@codelco.cl))
- José López A. ([JLope063@codelco.cl](mailto:JLope063@codelco.cl))

Empresas que aún no se han registrado en el Portal de Compras de Codelco y deseen participar de este proceso, podrán solicitar, dentro del plazo de publicación del llamado a Precalificación indicado en el Calendario del Proceso, una inscripción provisoria por 30 días, para lo cual deben enviar al Especialista de Contratos del proceso los siguientes antecedentes:

CC-091 – CONSTRUCCION Y MONTAJE SUB ESTACIÓN ELECTRICA TENIENTE NUEVE Y  
RED DE DISTRIBUCION INTERIOR MINA

PROYECTO ANDES NORTE NUEVO NIVEL MINA

| INSCRIPCIÓN PROVISORIA EN PORTAL DE COMPRAS CODELCO                             |                 |
|---|-----------------|
| DATOS BÁSICOS PARA LA CREACIÓN DE UN PROVEEDOR EN FORMA PROVISORIA POR 30 DÍAS. |                 |
| RUT   |                 |
| RAZÓN SOCIAL  |                 |
| DIRECCIÓN   |                 |
| COMUNA  |                 |
| CIUDAD  |                 |
| CONTACTO  |                 |
| TELÉFONO  |                 |
| EMAIL   |                 |
| IVA   | Indicar SI o NO |
| RETENCIÓN 10%   | Indicar SI o NO |
| ORGANIZACIÓN DE COMPRA  | PD02            |

Para ser elegible como el proveedor adjudicado en la Licitación posterior a esta Precalificación, será requisito indispensable contar con inscripción vigente en el [Registro de Contratistas y Proveedores de Codelco](#), dicha inscripción no será requisito para presentar antecedentes de Precalificación, Ofertas y participar en las actividades del proceso de Licitación previas a la adjudicación del Contrato.

La administración del Registro de Proveedores se realiza a través del Registro Electrónico de Proveedores de la Cámara de Comercio de Santiago A.G (CCS), operado por [www.rednegociosccs.cl](http://www.rednegociosccs.cl)

Se podrá presentar oferta en Consorcio o Asociación de Empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho Consorcio o Asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria.

Podrá adjudicarse el Contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en el Registro de Contratistas y Proveedores de Codelco y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.

CC-091 – CONSTRUCCION Y MONTAJE SUB ESTACIÓN ELECTRICA TENIENTE NUEVE Y  
RED DE DISTRIBUCION INTERIOR MINA

PROYECTO ANDES NORTE NUEVO NIVEL MINA

7. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN

| ACTIVIDAD  | LUGAR   | FECHA                 | HORA                 |
|--|---|-----------------------|----------------------|
| Publicación llamado a Precalificación            | Página web de Codelco   | 28-02-2020            | Durante el día       |
| Término de publicación llamado a Precalificación | Página web de Codelco   | 10-03-2020            | 18:00horas           |
| Intención de Participar                          | Vía correo electrónico:<br><a href="mailto:HZere001@codelco.cl">HZere001@codelco.cl</a> ;<br>Con copia a:<br><a href="mailto:nescobar@codelco.cl">nescobar@codelco.cl</a> ;<br><a href="mailto:jlope063@codelco.cl">jlope063@codelco.cl</a> | 11-03-2020            | Hasta las 18:00horas |
| Publicación de Antecedentes de Precalificación   | Portal de Compras N°8000001355  | 12-03-2020            | Durante el día       |
| Recepción antecedentes de Precalificación        | Portal de Compras N°8000001355  | 23-03-2020            | Hasta las 16:00horas |
| Resultado de Precalificación                     | Vía Carta enviada por email   | 23-04-2020 (estimada) | Durante el día       |

Cualquier alteración de este itinerario será comunicado oportunamente a todos los Postulantes.